Gac Sanit. 2026;40(S4):235

Gaceta Sanitaria

https://www.gacetasanitaria.org

84 - BROTE DE CONDRITIS AURICULAR POS-*PIERCING* EN LA OREJA EN CASTELLÓ

N. Meseguer Ferrer, J.C. Gascó Laborda, E. Silvestre Silvestre, M.V. Vidal Cantero, L.L. Lluch Bacas, D. Tirado Balaguer, M. Faubel Serra, J.B. Bellido Blasco, J.C. Escrig Monfort

Epidemiología, CSP Castelló; Microbiología, Hospital General Universitario de Castellón; Otorrinolaringología, Hospital General Universitario de Castellón.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: La infección esporádica tras la perforación de las orejas (*piercing*) es una complicación conocida, al extremo que se debe solicitar un consentimiento informado antes de colocarlos; pero los brotes de origen común rara vez se reconocen y, hasta donde sabemos, no hay ninguno reportado en nuestro país. El 13/01/2025 el servicio de Otorrinolaringología del Hospital General Universitario de Castelló (HGUCS) notificó 9 casos de condritis auricular posiblemente relacionados con un establecimiento. Los casos habían sido atendidos en Urgencias de dicho centro en las semanas anteriores. Se describe aquí el estudio epidemiológico realizado tras la notificación al Centro de Salud Pública de Castelló (CSPCS).

Métodos: Serie de casos detectados mediante vigilancia pasiva y activa en el periodo de enero 2024 a enero 2025 en el área de referencia del HGUCS (295.000 habitantes). Búsqueda retrospectiva y, a partir de la notificación del brote, prospectiva. Definición de caso: condritis en el informe de alta de urgencias. Encuesta epidemiológica específica telefónica y revisión de historias clínicas. El 22 de enero se realizó la inspección del establecimiento.

Resultados: Se identificaron 23 casos concentrados en los meses de noviembre 2024 a enero 2025. La media de edad fue 18,5 años (mín 14, máx. 33); 17 (74%) mujeres; periodo de incubación medio 4,1 días (1 a 16); 20 (87%) casos con antecedente de exposición al establecimiento A, 2 al B y 1 l C. Los *piercings* fueron hélix (7), tragus

0213-9111 © 2026 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados

(6), conch (4), rook (3), daith (1) y Snig (1). Cuatro pacientes tuvieron muestras positiva *Pseudomonas aueruginosa* (3 del establecimiento A y uno del B). No hubo hospitalizados, pero sí alguna secuela, como deformación del pabellón auricular. En la inspección del establecimiento A se detectaron deficiencias higiénicas notables; se interrumpió su actividad y se dieron medidas correctoras, con lo que el brote cesó.

Conclusiones/Recomendaciones: Se confirmó un brote de condritis auricular vinculado con un establecimiento autorizado pero que incumplía las normas higiénicas. Son pocos los brotes de este tipo reportados. La buena relación entre los servicios asistenciales, documentalistas y de Salud Pública facilitó la detección y estudio del brote. Se recomienda mejorar la vigilancia sobre estos establecimientos mediante inspecciones de apertura y seguimiento de la actividad.

0213-9111 © 2026 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados